NOTA DAF/UOC Nº 383 /2023

Asunción, 05 de diciembre de 2023.

Señor
JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado a dirigirme a usted con el fin de dar respuesta a las Observaciones – Comentarios sobre Verificación Contractual en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 13/2023 "Adquisición de Equipos de Laboratorio para el ONM", ID N°435825, conforme a detalle:

Tema: CARGA DE DATOS DEL SICP
Sección: Carga de Datos
Situación: El número de contrato cargado en el SICP no coincide con el número que figura en el contrato
Descripción: El número de contrato cargado en el SICP no coincide con el número que figura en el contrato. Se solicita se subsane la discrepancia señalada
Comentario:

Esta convocante aclara que la numeración esta en forma correcta.

Se solicita, de los buenos oficios del Sr. Director Nacional a fin de dar curso favorable según las Justificaciones mencionadas más arriba, ya que dicho proceso licitatorio no tuvo protestas ni reclamos y que se cumplieron con las legislaciones vigentes, y sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Marcos Villalba Paredes
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
"I.N.T.N."